

Super nota

Nombre de alumnos: Angel Gabriel
Rodriguez Gomez

Nombre del profesor: Javier Gómez galera

Nombre del trabajo:

Materia: fundamento de enfermería I

Cuatrimestre: primero

Grupo: b

Villahermosa tabasco, centro __ de
diciembre 5 de 2021.

Patrón nutricional-metabólico

¿Qué es?



El patrón nutricional metabólico describe los patrones de consumo de alimentos y líquidos. Para que una persona funcione en su nivel óptimo, debe consumir las cantidades necesarias de nutrientes esenciales para la vida humana.

¿Qué valora?



Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas Horarios de comida. Preferencias y suplementos. Problemas en su ingesta. Altura, peso y temperatura. Condiciones de piel, mucosas y membranas.

¿Cómo se valora?



Valoración del IMC. Valoración de la alimentación: Recoge el nº de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas., así como los líquidos recomendados para tomar en el día. Se deben hacer preguntas sobre el tipo de alimentos que toma por grupos: frutas, verduras, carnes, pescados, legumbres y lácteos...

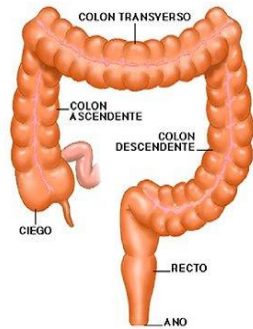
¿Cuándo está alterado?



El patrón estará alterado si: Manual de valoración de patrones funcionales 7 Con respecto al IMC: Patrón alterado superior al 30% o inferior a 18,5% Patrón en riesgo: entre 25 y 30 Patrón eficaz: entre 18,6 y 24,9 Tiene una nutrición desequilibrada Los líquidos consumidos son escasos. Existen problemas en la boca Hay dificultades para masticar y/o tragar.

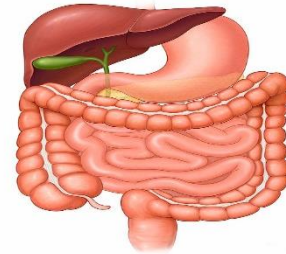
Patrón de eliminación

¿Qué es?



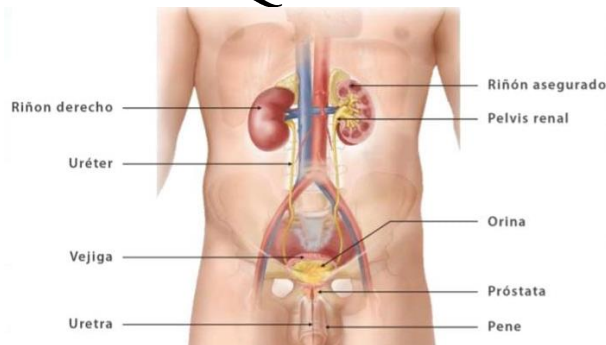
Patrones de eliminación Describen la regulación, el control y la evacuación de subproductos y desechos en el cuerpo. Este término por lo regular se refiere a la eliminación de las heces, la orina y el sudor del cuerpo.

¿Qué valora ?



Describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel

Que valora



Intestinal: Consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces, uso de laxantes, presencia de ostomias, incontinencia.

Urinaria: Micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de ayuda (absorbentes, colectores, sondas, urostomías), incontinencias

Cutánea: Sudoración copiosa

Cuándo está alterado

El patrón está alterado si: Intestinal: existe

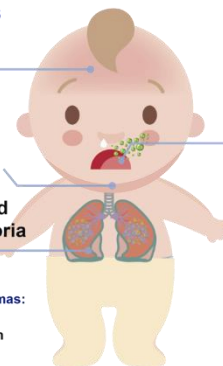
SINTOMAS

Fiebre

Tos seca

Dificultad respiratoria

Otros síntomas:
• Irritabilidad
• Disminución del apetito



CONTAGIO

A través de las vías respiratorias
nariz y boca

estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa sistemas de ayuda (laxantes, enemas, ostomías). Urinario: si presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria o utiliza sistemas de ayuda (absorbentes, colector, sondas o urostomías) Si sudación excesiva.

Patrón de actividad-ejercicio

¿Qué es?



Describe las capacidades para la movilidad autónoma, el ejercicio, la actividad, tiempo libre y recreo, así como los requisitos de consumo de energías para las actividades de la vida diaria. Se incluye la movilidad y la Función respiratoria.

¿Qué valora?



El patrón de ejercicio La actividad Tiempo libre y recreo Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria (higiene, compra, comer, mantenimiento del hogar, etc.) La capacidad funcional El tipo, cantidad y calidad del ejercicio. Las actividades de tiempo libre

¿Cómo se valora?



Valoración del estado cardiovascular: Frecuencia cardíaca o PA anormales en respuesta a la actividad, cambios ECG que reflejen isquemia o arritmia, etc. Manual de valoración de patrones funcionales 11 Valoración del estado respiratorio: Valorar antecedentes de enfermedades respiratorias, ambiente laboral, disnea, molestias de esfuerzo, tos nocturna, expectoración, indicación verbal de disnea, etc

¿Cuándo está alterado?



Síntomas respiratorios: frecuencia respiratoria alterada, disnea, cianosis, tos inefectiva, tiraje, uso de oxígeno domiciliario. Problemas circulatorios: Alteración de Tensión arterial y FC en respuesta a la actividad, pulsos periféricos inexistentes, edemas, claudicación intermitente Problemas de salud limitantes, incapacidad para la actividad habitual.

Patrón sueño-descanso

¿Qué es?



El

patrón de sueño-descanso ocupa el quinto lugar dentro la escala de valoración propuesta por M. Gordon. Este patrón describe los ritmos del sueño, despertar, y las posibles consecuencias de su alteración para la salud. La valoración enfermera se centra en aspectos como: Dificultad para relajarse y conciliar el sueño

¿Qué valora?



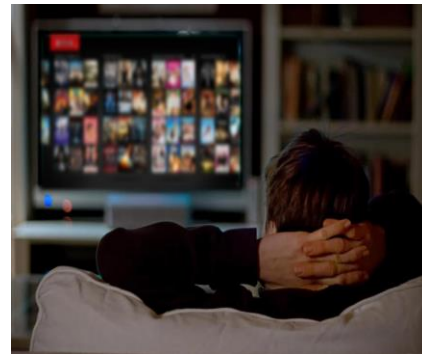
Describe la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día La percepción de cantidad y calidad del sueño – descanso La percepción del nivel de energía. Las ayudas para dormir (medicamentos, rutinas, etc)

¿Cómo se valora



El espacio físico (ventilación, temperatura agradable y libre de ruidos) El tiempo dedicado al sueño u otros descansos diurnos Recursos físicos o materiales favorecedores del descanso (mobiliario..) Exigencias laborales (turnos, viajes) Hábitos socio culturales (hora de acostarse o levantarse, siestas, descansos) Problemas de salud física que provoquen dolor o malestar

¿Cuándo está alterado



Se considera alterado: Si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar. Verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión día/noche. Somnolencia diurna. Confusión o cansancio relacionado con la falta de descanso. Disminución de la capacidad de funcionamiento. Conducta irritable en relación a la falta de descanso.

